

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chiffa Giraldez

AÑO XII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Miércoles 3 de Diciembre de 1930

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4.589

Una carta y un escrito de la Sociedad de Profesiones y Oficios varios de Cádiz

Recibimos los siguientes originales con ruego de su publicación:

Sr. Director del NOTICIERO GADITANO:

Muy señor nuestro: Le agradeceremos de publicidad a las cuartillas que adjuntamos, pues así prestará un gran servicio a la verdad, tan maltratada por todos en estos tiempos, siendo favor que esperamos de Ud. y por el que le anticipamos las gracias.

Por la Directiva.—El Presidente, Juan López.—El Secretario, Francisco Gavilán.

Cádiz 28 Noviembre 1930.

ALGO DE LO QUE OCURRE EN EL AYUNTAMIENTO GADITANO A los trabajadores de la ciudad y a la opinión

Resulta verdaderamente imposible, tolerar por más tiempo, la manera impropia, los métodos de tiranuelo, que el Alcalde pone en práctica, con los obreros que no se le someten, con los trabajadores que con un poco de conciencia de clase no se dejan arrastrar a manifestaciones monárquicas, como la última llevada a cabo en nuestra ciudad, (a pesar de los continuos votos de apoliticismo que el Alcalde ha hecho), ni a casinos populares, donde no se le enseñará probablemente otra cosa, que la bondad de los colores amarillos.

No se puede tolerar que, los hechos que vamos a relatar pasen desapercibidos para los trabajadores, y para ello vamos a tratar de hacer un poco de historia.

Los obreros de Limpieza Pública, dependientes del Excmo. Ayuntamiento, se organizaron el 30 de Septiembre pasado, en la Sociedad de Profesionales y Oficios Varios, y como sus condiciones de vida, son verdaderamente calamitosas y miserables, enviaron al Filántropo del Alcalde, unas bases de trabajo, que la opinión cono-

ce, por haberlas publicado el «Diario de Cádiz», (aunque con un retraso de 18 días.)

El Alcalde, no sólo no contestó a las bases citadas, sino que lanzó inopinadamente a la calle, a cinco compañeros de los que más interés demostraron por la organización y como fuese nombrada una comisión para entrevistarse con el Delegado de Limpieza Pública, este tras evasivas, no muy documentadas, dijo que estaban castigados, le anunciamos que transcurridos tres días volveríamos, y al hacerlo ya no se nos recibe siquiera (y eso que estábamos en nuestra careada casa), pero hay mas, celebramos asamblea, y se recuerda dirigirse al Inspector del Trabajo, respecto a uno de los puntos de las bases, el incumplimiento por el Alcalde de la jornada legal de ocho horas (el Alcalde saltándose la ley, con perjuicio evidente de esos a quienes tanto dice querer) «obras son amores y no buenas razones», siendo la contestación del Sr. Inspector, que para primeros de año, ya el Alcalde pondría en práctica una ley que está burlando desde hace tres años largos, (cualquiera le dice al Alcalde que espere, para cumplir alguno de los artículos de los estatutos municipales,) parece que el Sr. Alcalde, es de esos que dicen «Justicia, mas no por mi casa».

Y por último, para que se tenga una idea todavía más clara, de que es lo que desea el Alcalde, a uno de los trabajadores despedidos, para volverlo a colocar, se le obligó a firmar, que no pertenecería a la Sociedad, esto se llama en buen castellano, «coacción».

Ya lo saben pues los trabajadores gaditanos, esos son los procedimientos que pone en práctica el Alcalde con los que llama sus hijos, y nos puse, que gritar a la fuerza, ¡vivan las caenas!

Por la Comisión.
Antonio Grimaldi

--PSITACOSIS--

Hasta que no venga un gobierno, que no deje en ningún ayuntamiento de la península e islas, un solo alcalde o concejal que haya colaborado con la dictadura, no podremos estar tranquilos. Si la información que publicó días pasados «El Socialista» acerca de un gobierno liberal—asunto tratado en casa del Duque de Alba—se confirma, España recobraría su prestigio ante el mundo; siguiendo con los dictadores, no.

El Banco de España sigue enviando al exterior oro amonedado para lograr en lo posible el mejoramiento del cambio desfavorable que tenemos. Esta misma institución, tiene ya preparado los impresos que han de servir para comunicar a sus depositantes, los «estados de sus cuentas corrientes». Y ahora habrá que agradecerle todo esto, en una proporción considerable al gran escritor Don W. Fernández Flores (que nos dicen esos señores jubilados de la gran casa?)

La ambición de los hombres es enorme, yo tengo en preparación una novela, que trata de ello, tengo un material que ya lo quisiera para si el hombre del caramelo tostado. Conozco—de vista nada más—a un hombre, que a pesar de sus años, que no son pocos, sueña con ser ministro, eso sería para él el desideratum, su apoteosis, pero no lo llaman.

En los madriles saben muchas cosas y cuando alguien—desde luego preparado para ello—ha insinuado el nombre, los oyentes se levantaron de sus asientos como obedeciendo a una señal, y exclamaron: ¡no por Dios!, dejarlo donde está.

Don Eladio Campe, afamado muelero gaditano y gran amigo mio, le ha tocado ahora presidir la Unión Patronal y yo quiero decirle a esta buena persona, que vamos a tener que disgustarnos, si sigue la política que hasta ahora lleva esa asociación, que hasta ahora lleva la índole que representa, por la índole de sus asociados, y la de la mayoría de sus asociados, estar al margen de la política.

Tan cliente soy yo del señor Gampe como lo pueda ser un marqués o un conde, y si a pesar de este aviso, que es honrado, insiste en seguir las

indicaciones del alcalde, Dios nos asista.

«El Sol» no me deja respirar y muy seguido publica las ya célebres memorias de Von Bülon; yo debo leerlas todas; estoy tomando apuntes y no deseo perder una línea; las que corresponden al pasado domingo son formidables.

El gobierno se ha hecho eco de los dos hermosos artículos publicados en «El Sol» por nuestro buen amigo don Rafael García.

Cádiz no posee ni minas; esto lo sabemos desde los remotos tiempos fenicios; cuando se han querido hacer sondeo, solo encontramos tumbas de aquellos pelmazos y alguna que otra vez pozos salobres; pero minas añejas, nunca; sin embargo tenía que llegar la época de la dictadura, y ya tenemos una mina que no le gana en valor ni aquellas famosas del Transvaal. Cádiz tiene la mina de los servicios eléctricos y esto da para todo, para cubrir el presupuesto íntegro municipal, para hacer circo y cines, para herosear la ciudad, para hacer un balneario, para hacer un matadero y para hacer la hermosa barriada obrera de trescientas casas que están por terminarse; si esto no es tener una mina, que nos prueben lo contrario.

Teniendo en cuenta mis indicaciones, se ha ordenado que los bocetos para nuestro Cine municipal, sean colocados en la exposición de servicios eléctricos, para que los que no podamos ir al Ayuntamiento, los veamos; muchas gracias, pasaré a verlos y a criticarlos.

Romanza del «Cabo Primero». Discos de «Los camaleónicos», cantada por Avellana.

«Yo quiero a un hombre con toda el alma él es mi encanto y es mi ilusión por él tan solo pierdo la calma por él tan solo escribo yo.»

Al recordar su mirada yo me siento trastornado y le pido subvención más lo encuentro un poco frío porque le han contado un cuento es que no le sirvo yo.

Periódicos de información y Periódicos de opinión :-: :-:

¿Qué periódicos son los que triunfan? ¿Los puramente informativos o los periódicos de opinión?

No es fácil contestar mirando al extranjero, especialmente hacia América, en que se ven diarios sin ideales ni criterios que alcanzan tiradas asombrosas que aquí no acertamos a explicarlos. Pero en nuestro país, en que los periódicos de mayor circulación no llegan ni con mucho a la que tienen otros de habla española de naciones mucho menos populosas que la nuestra, ya no es difícil precisar cuáles son los que logran imponerse. Porque el éxito de un periódico no estriba precisamente en el número de sus páginas ni en la cifra de su tirada.

Los periódicos meramente informativos, que todo lo sacrifican a la amplitud de sus servicios telegráficos y telefónicos, a la cantidad de los anuncios o a la calidad de sus colaboradores, por muy amenos que sean, no llegan a satisfacer la necesidad que todos sentimos de ver en el diario que leemos una orientación y un consejo.

Los más adversos juicios contra la prensa neutra, contra los periódicos que no exponen jamás su ideario, han sido precisamente de gente del oficio. La pluma ágil y briosa de uno de los más aguerridos periodistas de

nuestro tiempo, León Daudet, los combate implacable y contundentemente. Entre las mayores diatribas que contra ellos se han escrito, hay que recordar las de Paul Souday, el autorizado crítico de «Le Temps». Y en nuestra Patria, la ironía de Mariano de Cavia se clavó en ellos desgarradoramente.

Periódicos sin ideales son periódicos sin alma, periódicos muertos, a la corta o a la larga. Para que un periódico alcance autoridad y prestigio, tiene que marcar una trayectoria, de la que no puede apartarse, y definir su significación, que no debe estar a merced de las circunstancias y de los tiempos.

Signo inequívoco de ese ascendiente que un periódico conquista entre la opinión, es cuando se le discute con apasionamiento, cuando provoca hostilidades y despierta simpatías, cuando se arruinan por él sus amigos y le persiguen sus adversarios, cuando crea en torno suyo una atmósfera de odios y de fervores. Vivirá entonces con vida más o menos próspera, pero con dignidad, sin más norma que el deber ni más dueño y señor que el público. Pero será un periódico.

JOSE FERNANDEZ GALLEG0

Recuerdo sus promesas con placer le pido que me ayude sin cesar que ya lo del seguro «no da ná.» y a vender estropajos voy a ir.

Nuestra primera autoridad edilicia se vio sorprendida el pasado lunes por un telegrama del marqués de Sotelo, en donde considerando a nuestro Ayuntamiento como perteneciente a la U. M. N., lo felicita por el discurso de Fernán y de paso a Cádiz.

No sabemos el efecto que habrá causado el telegrama en la casa grande, pero a los gaditanos nos ha parecido sencillamente ridículo y fuera de lugar. Camelos, no.

«La Información», muy apresuradamente, hizo público ayer que las obras del alcantarillado estaban divinamente; esto es, dió su visto bueno, y con motivo de la torrencial lluvia caída en nuestra ciudad en la noche del lunes, que a juicio de ellos—que también dominan este arte—todo estuvo bien.

Temeraria información nos dió ayer «La Información» y hemos de decirle que no es así como ellos suponen. Que el agua corrió—la que corrió—por el alcantarillado, estamos conformes, pero, ¿y los desagües, las nivelaciones y las cañerías reducidas en sitios impropios, que fueron la causa de tantos establecimientos, casas y calles anegadas? ¿Ea que por no haber habido de gracias personales ya todo va bien? ¿Quién paga ahora los enormes perjuicios habidos seguramente por falta de vigilancia y control de esas obras? Muy serenamente, con mano firme, nuestro Ayuntamiento debe tomar medidas para que esto sea arreglado convenientemente y no vuelva a ocurrir más, y de paso enterarse de cómo fueron hechas las obras. Aún estamos en el período de prueba.

La nueva Casa de Correos sufrió, como otros edificios, los efectos del temporal, y en los salones de depósito de las sacas de correspondencia hizo el agua su entrada triunfal.

Las cocineras estaban ayer muy alborotadas. Al pasar nosotros por la calle San Miguel pudimos escuchar el diálogo de dos de ellas, que discutían acaloradamente el encuentro Carnera-Uzcudun, y la que simpatizaba con el italiano, que por las veces que la nombraba su amiga supimos se llamaba Avellana, estaba emocionadísima. ¡Qué hombre! ¡Qué hombre! ¡Qué manos, qué cuerpo, qué grande es en todo y una no puede disfrutar de esas cosas con esta pícara vida que llevo de-arrastra!... ¡Ay!

HORACIO

Suscríbese a este periódico.

ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

Asisten representantes de :-: veintiocho provincias :-:

Entre los acuerdos figura el de crear la Unión de Corporaciones, que preparará una ponencia sobre ley orgánica de :-: :-: Administración provincial :-: :-:

Resumen de las conclusiones aprobadas

Con asistencia de unos 50 representantes de las Diputaciones de régimen común, y bajo la presidencia del señor Sáinz de los Terreros, presidente de la de Madrid, comenzó el sábado anterior, a las once y media, en el palacio provincial, la Asamblea extraordinaria de Corporaciones de régimen común, convocada recientemente. Estaban representadas por sus respectivos presidentes y algunos diputados las de Albacete, Almería, Alicante, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huesca, Jaén, León, Lérica, Logroño, Lugo, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Santander, Segovia, Soria, Teruel, Valencia, Zaragoza, Cádiz y Madrid.

El señor Sáinz de los Terreros abrió el acto con un breve discurso saludando a los asambleístas y glosando la circular y programa de la Asamblea. Insistió en sus manifestaciones el día anterior, de que la reunión había de tener un carácter eminentemente práctico, con miras al engrandecimiento de las Diputaciones. Finalmente propuso que la Asamblea designara el Comité permanente que habría de servir de nexo entre las Corporaciones y que habría de estar formado por representantes de todas las regiones de España. Acordóse así, y acto seguido pasaron al estudio presidencial los designados, que representan a Barcelona, Burgos, León, Cáceres, Zaragoza, Asturias, Lugo, Valencia, Murcia y Madrid.

Apruébase a continuación el reglamento de la Asamblea y se leen los temas presentados por la Corporación de Madrid, y luego los de otras provincias, con sus enmiendas correspondientes. Tras un breve descanso, se anuncia a los asambleístas que la Mesa había acordado dividir la Asamblea en cuatro Secciones, a saber: Organización, Hacienda, Servicios e Indeterminados. Acto seguido se levanta la sesión para reanudarla por la tarde.

Sesión de la tarde

Reunidas las Secciones a primera hora de la tarde, celebróse la segunda sesión de la Asamblea a las siete. El representante de Barcelona, Sr. Malluerca, ruega se le disculpe su insistencia a la sesión matutina por haber tenido que realizar unas gestiones oficiales en relación con el Apéndice sobre Derecho catalán. Acto seguido se leen y aprueban sin discusión las conclusiones propuestas por la Sección primera, tras un breve discurso del Sr. Vallés, de Barcelona.

Dichas conclusiones, en resumen, proponen lo siguiente: que se reconstituya el Comité ejecutivo de las Asambleas de Diputaciones de régimen común, con once representantes de éstas que se constituya una Unión de provincias de España, encargada de mantener entre las mismas una solidaridad y colaboración mútua para el estudio y resolución de los problemas comunes; que sea la Diputación de Madrid, de acuerdo con el Comité, quien organice el funcionamiento de dicha Unión para que pueda actuar a primeros de enero lo más tarde; que se recabe del Gobierno la creación de un Cuerpo consultivo para cuanto se relacione con la Administración provincial y, por último, que las Diputaciones preparen rápidamente unas antepropuestas sobre la futura estructuración del régimen provincial, a fin de que el Comité ejecutivo de la Unión de Diputaciones pueda elevar al Gobierno una ponencia

lítica; pero en términos generales, créanlos ustedes.

Al indicárseles al Sr. Morales de las Pozas, si había leído un suelto político publicado en un diario de la mañana, sonrióse, expresando que esa reunión de Gobernadores con el Ministro, a que se alude, era tan solo para el cambio de impresiones de que antes hablara.

Por último, y al despedirse de los periodistas dijoles que mañana asistiría al banquete que con motivo de la festividad de Santa Bárbara celebran en Sevilla los ingenieros de armas.

sobre ley orgánica de Administración provincial y gestión que el asunto vaya a las Cámaras legislativas.

El Sr. Vallés de Barcelona, combatió en su discurso explicativo el actual Estatuto provincial, por estimar que, lejos de otorgar autonomía a las Diputaciones, viene a destruir la vida de las mismas.

A continuación se da lectura a las conclusiones de la Sección tercera, por no haberse terminado aún de redactar las correspondientes a la segunda. Las explica el Sr. Berjano, de Cáceres, resumiéndolas con estas palabras: «Sabido es que el problema agrícola es uno de los más importantes de la vida española. Para atenderlo no es preciso que el Estado aporte una peseta más de las consignadas en el presupuesto; bastará con que se otorgue a las Diputaciones el servicio de los campos y granjas de demostración.» Estas conclusiones, que fueron también aprobadas unánimemente, se resumen así.

Que se solicite del Estado la cesión a las Diputaciones de la suma consignada en presupuestos para abastecimiento de aguas y alcantarillado; que pase a depender de las mismas Corporaciones el servicio de granjas y campos de demostración; que se les ceda asimismo el Servicio de Crédito Agrícola; que se les reserve todo el personal que dependa de las Corporaciones y que sea derogada la Real orden de 4 de Enero de 1927, sobre organización de Institutos provinciales de Higiene, restituyéndose a las Diputaciones la función directiva de los mismos.

Apruébanse asimismo las conclusiones de la Sección segunda, después de una breve explicación del señor Prieto Pazos, representante de Madrid. Refiérense a los siguientes puntos: cédulas personales, desgravación de cargas, recaudación de contribuciones del Estado, colaboración de las Diputaciones con los Ayuntamientos, participación en los impuestos de derechos reales y timbre, pago trimestral de aportación municipal, multas por infracciones del reglamento de circulación y participación en la tasa de rodaje.

Por lo que a las cédulas se refiere, pídese que se difiera hasta 1932 la implantación del «carnet» de identidad, que se faculte a las Diputaciones para modificar las tarifas y que se mantenga el criterio de no elevar la participación de los Ayuntamientos en este impuesto.

Los demás puntos propuestos pueden resumirse así: que se solicite de la Superioridad dejen de ser carga de los presupuestos provinciales, a partir del próximo ejercicio, si es posible, las consignaciones para servicios que, por su naturaleza, deben incluirse en los presupuestos del Estado, y en especial los siguientes: Tribunal Contencioso-administrativo, Abogacía del Estado, Junta e Inspección de Sanidad, Secretaría de Beneficencia, Consejo de Trabajo, Tribunal para Niños, Censo y Bagajes.

Solicítase también que se otorgue a las Diputaciones el derecho para optar a la recaudación de contribuciones; que se revise la participación provincial en el impuesto de timbre y derechos reales; que no se demore la entrega por períodos trimestrales de las sumas que han de percibir las Diputaciones en concepto de aportación forzosa; que las multas por inacción de reglamento de circulación se abonen en papel de pagos provinciales, y que el Circuito Nacional de Firmes Especiales entregue a las Corporaciones la parte proporcional que les corresponde en las tasas de rodaje.

Acordóse también por la Sección segunda intensificar la colaboración con los Municipios en todo aquello que se refiere al pago del impuesto del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de aprovechamientos forestales, apoyando ante los poderes públicos las peticiones de los Ayuntamientos, y solicitando de momento la suspensión de todo procedimiento ejecutivo

FINO COQUIN

Teléfono, 70.—Dirección Telegráfica: COQUIN

SE SOLICITA FIRMA DE SOLVENCIA PARA CONCEDERLE LA AGENCIA PARA CADIZ CON EL CARACTER DE EXCLUSIVA

EL MAS FINO Y MAS SELECTO

F. JAVIER JIMENEZ Puerto de Sta. María

Gran Agencia de Pompas Fúnebres

Nuestra Señora del Rosario

Constitución núm. 5 (FRENTE AL BANCO) y P. Canalejas, núm. 34.—Teléfonos 1344, 2054 y 2154

Reorganizado los servicios de esta antigua y acreditada Agencia por su nuevo propietario EVARISTO GONZALEZ, comunica al público que desde la publicación del presente anuncio registrarán los siguientes precios:

	P.	A.S.
Fúnebre de 1.ª clase con doce coches de 1.ª y féretro del núm. 3	200	
Fúnebre de 2.ª clase con ocho coches y féretro del número 2	150	
Fúnebre de 3.ª clase con cuatro coches y féretro del número 1	100	
Fúnebre de 4.ª clase con dos coches y féretro del núm. 1 especial	75	
Fúnebre de 5.ª clase con un coche y féretro del número 0 forrado interior y exterior	50	
Fúnebre de 6.ª clase sin coche de acompañamiento y féretro del número 0 forrado al exterior	30	

SERVICIO PERMANENTE

CRONICA TEATRAL

BERNAL-CARRASCO
La compañía de comedias Bernal-Carrasco, continúa su excursión por toda Andalucía, con el mejor resultado artístico y de taquilla.

Actualmente se encuentra dicha agrupación en el teatro de Cabra del Santo Cristo (Jaén), donde ha estrenado las obras «Papá Gutiérrez», «Mi tía Javiera» y «El juicio de Mary Dugan», las cuales gustaron extraordinariamente.

Terminada su actuación en dicho coliseo, los citados artistas pasarán a Jodar, donde han sido ventajosamente contratados.

ZARZUELA EN GIBRALTAR
En el Teatro Real, de Gibraltar, actúa con éxito creciente, la compañía de zarzuelas y revistas de Gómez-Gimeno, en la que figura la popular tiple cómica Blanquita Suárez.

«La rosa del azafrán», ha sido cantada primeramente por las principales figuras del elenco, quedando al público muy complacido.

IRENE LOPEZ HEREDIA
Irene López Heredia y sus suyos están haciendo una excelente campaña en el teatro Arriaga de Bilbao.

Para dar una idea del éxito obtenido, baste decir que llevan representadas veintidós veces la comedia de Eduardo Marquina «El monje blanco», en la que Asquerino e Irene realizan una labor admirable.

«SHANGHAI»
Esta discutida obra de John Colton ha sido estrenada en el Lope de Vega, de Valladolid, sin que el éxito haya sido tan grande como se esperaba.

BENEFICIO DE ENRIQUE BORRÁS
El gran actor Enrique Borrás ha celebrado su función de beneficio en el teatro Calderón, poniendo en escena el drama de Guimerá «Tierra Baja».

Borrás estuvo a la altura de su fama, siendo ovacionado con entusiasmo.

MORANO EN CASTELLÓN
El gran Morano está realizando una brillante campaña en el teatro Principal, de Castellón de la Plana.

Reientemente ha obtenido un rotundo triunfo personal, interpretando el protagonista de la comedia de Navarro y Moris «El oro del diablo», que ha sido estrenada con éxito grande por la compañía del ilustre actor.

La Prensa dedica calurosos elogios a Morano y a la actriz malagueña Julia Santero, la cual encarnó muy acertadamente uno de los principales personajes femeninos de la citada pieza teatral.

EN MADRID
En Eslava se estrenó «El lápiz rojo», comedia de magia de los señores Paso (Antonio y Enrique) y Silva Aramburu, con ilustraciones musicales del maestro Luna.

La producción agradó y entretuvo al auditorio que premió con prolongados aplausos la representación.

EN ROMA
«Me acuerdo a las ocho». Revista de los señores Vila y Campúa, con música de Alonso, alcanzó un éxito sincero la noche de su estreno ante un numeroso público que ovacionó a los autores repetidas veces.

Empresa de carruajes y autos de alquiler

Habiéndome hecho cargo de la antigua empresa de don José López Domínguez, tengo el gusto de comunicarlo a su clientela y al público en general, a fin de que llegue a su conocimiento, que reorganizados todos los servicios encontrarán en esta Casa esmerado servicio a todas horas a los precios corrientes.

Constitución, 5. (Frente al Banco) y Paseo de Canalejas.—Teléfonos: 1344, 2054 y 2154.

Evaristo González.

Notas marítimas

Movimiento de buques registrado hoy en este puerto:

Procedente de Barcelona, Tarragona, Viaroz, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Melilla. Motril y Málaga, tomó entrada el vapor «Cabo Peñas», que atracó al muelle Reina Victoria, conduciendo para Cádiz un pasajero, Milagros Carrasco y cargamento general, consistente en cemento, arroz, cordeiría, madera, chocolate y productos farmacéuticos.

—De Buenos Aires, Montevidéo y Las Palmas, conduciendo 40 pasajeros para Cádiz y 19 en tránsito, llegó el vapor «Cabo Quilates».

Entre los desembarcados en ésta figuran los siguientes señores:

Manuel Dicenta Badillo, José Fernández Navarro, Pilar Castaig Torregrosn, Luis Cabeza Pérez, José Alburquerque Richart, María Luisa Arias Vera, Honorina Fernández, Joaquina Burgos del Río, artistas que proceden de Buenos Aires.

Florentino Fernández Vila, pintor; Eleazar Pereira Trelles, comerciante.

Este buque continuará viaje para Valencia y Barcelona.

—Para Ceuta y Tánger, con pasaje y carga general, fué despachado el vapor «Hespérides».

—En lastre llegó procedente de Palma de Mallorca, la hermosa y moderna nave «Príncipe Al(onso)», que zarpa esta tarde a las 15 horas con pasaje y carga general, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

—Se despachó para Sevilla, con carga general, el vapor «Anita».

—Procedente de Larache tomó entrada el vapor «Isla de Menorca», conduciendo 18 pasajeros particulares, tres indígenas, dos sargentos y 12 soldados de diferentes cuerpos.

—El vapor «Cabo Peñas» atracó al muelle Marqués de Comillas.

—Procedente de la pesca de altura, tomó entrada el vapor «Victor Montenegro» y fué despachado para la pesca.

—El vapor «Antonio López» llegará esta noche procedente de Barcelona y escalas y continuará mañana para Canarias y Cuba, con pasaje y carga general, y su registro acordado en Nueva York.

AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio rápido de Automóviles Correos sobre neumáticos entre Cádiz, Algeciras, La Línea (Para GIBRALTAR)

Salida de Cádiz: 13.45; llegada, 13.30. Plaza de Loreto.—Teléfono 1620.

Salida de Algeciras: 8.15; llegada, 19.00.—S. Moret 5.—Teléfono 101.

Salida de La Línea: 7.00; llegada: 20.15.—Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1451

Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22.00 para la entrada en dicha plaza.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA:

Salida de Cádiz: a las 9.00.—Isaac Peral (Paseo de Canalejas).

Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ:

Salida: A las 12.45 — Café «La Estrella» (Muelle).

De La Línea

La Línea de la Concepción.—Hasta el medio de hoy ha estado desabastecido el mercado de artículo tan importante como es la leche, por negarse a traerla los entradores, pretextando la intervención de la Alcaldía en el asunto.

El alcalde accedió a última hora a que fueran revocadas las disposiciones que dió días pasados.

Se censura las medidas de la Alcaldía, habiéndose también de la necesidad de que sean vigilado por las autoridades la pureza de un artículo como la leche que tanto influye en la salud pública.

La Línea.—Ha salido hoy para Madrid el letrado don Francisco Chersi, que para asuntos relacionados con el profesional y la actuación municipal del Concejo linense.

Gibraltar.—La policía inglesa continúa activamente las gestiones para averiguar quien o quienes asesinaron en la madrugada del domingo a la señorita María Luisa Bozano.

Se ha realizado un reconocimiento en el cadáver y el dictamen de los forenses es que la muerte fué producida por golpes en la cabeza que le produjeron la fractura de la base del cráneo así como que esos golpes se lo dieron con un instrumento muy contundente.

La policía ha practicado una inspección ocular en el domicilio de la fallecida, encontrando en un lavabo señales inequívocas de haberse lavado las manos ensangrentadas al autor del crimen.

El suceso continúa envuelto en el misterio, apasionando grandemente a la opinión pública.

COSAS QUE PASAN

POR AGRESION

La Guardia Municipal presentó en la Comisaría de Policía al que manifestó llamarse José García Nieto, el que en la calle de San Francisco número 9 fué agredido con piedras por Sebastián González Díaz, que habita en la calle de Santo Domingo 41.

El José García, que es alguacil del Juzgado de Instrucción, resultó con contusiones en la región superciliar izquierda y occipital y región malar también del mismo lado.

El agresor se dió a la fuga. Posteriormente y por los serenos fué detenido el Antonio González.

EL PLEITO DE LOS TABAQUEROS

El ministro de Hacienda ha telegrafado al delegado de Hacienda en esta provincia, comunicándole que se están estudiando las peticiones que los tabaqueros tienen formuladas.

El Sr. Granja trasladó inmediatamente el expresado telegrama al presidente de la Federación Tabaquera.

Asociación de Padres de Familias del Colegio de San Miguel

Encontrándose en este Centro de Enseñanza el M. R. Hermano Visitador de estas Escuelas Cristianas, personalidad muy querida y respetada entre nosotros, me encarga ruegos a todos los señores que forman parte de esta benemérita Asociación, concurren hoy miércoles 3, a las ocho y media de la noche a este Colegio, al objeto de celebrar una Asamblea general, la que se dignará presidir, así como han prometido asistir a dicho acto distinguidas personas.

Lo que me satisface hacerlo constar, rogándole a todos los señores asociados la puntual asistencia.

Cádiz 2 de Diciembre de 1930.—El Presidente, José A. Oliveros.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

Vida Municipal

Orden del día para la sesión ordinaria que ha de celebrar la Excmo. Comisión Municipal Permanente en primera convocatoria el jueves 4 de diciembre de 1930, a las 18.

Acta de la sesión anterior. Exponente del Excmo. Sr. Alcalde relativo a subasta del kiosko de la plaza de Topete.

Instancia de don Sergio Martín Caruelos, solicitando su inclusión en la lista de electores para compromisarios en la de Senadores.

Expediente instruido para la colocación de un motor eléctrico en la calle Ramón de Pablo.

Id. id. para la ejecución de obras en la casa núm. 9 de la calle Montañez.

Id. id. para la ejecución de obras en la azotea de la casa de la calle de San Rafael núm. 43.

Id. id. para llevar a cabo obras en la casa números 4 y 6 de la calle Bilbao.

Expediente instruido a instancia de don Matías Domínguez solicitando autorización para el derribo de la casa número 33 de la calle Obispo Calvo y Valero.

Id. id. para la ejecución de obras en la casa número 31 de la calle Segismundo Moret.

Expediente instruido para la división de un censo de renta anual a favor de la ciudad que grava los terrenos enclavados entre la Plaza de Elio y Cortadura, sitos en el distrito Segismundo Moret.

Certificados de obras. Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

13. Extracto de acuerdos adoptados por la Excmo. Comisión Municipal permanente durante el próximo pasado mes de noviembre.

14. Informe emitido por los señores Beltrami y Carranza (D. José León), referente a la construcción de un cine municipal.

Cádiz 1.º de diciembre de 1930.—El Secretario, F. Domínguez de Cepeda.

Halladas en la vía pública una pantalla de reflector de autos, una bolsa de señora, un guante de caballero y un folio, las personas que se consideren sus dueños, pueden reclamarlos en la sección de Alcaldía de la Secretaría municipal.

También ha sido hallada una cartera con metálico, que se entregará a quien acredite ser su legítimo poseedor.

CANAS



Conseguiréis obtener el primitivo color natural del cabello usando el preparado

RHUM QUINA MELIS

maravillosa creación científica, única hasta hoy conocida

De venta en Droguerías y Perfumerías

GRAN TEATRO FALLA

GRAN CONCIERTO MUSICAL

Organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, a beneficio de los necesitados, y en el cual se ha brindado a tomar parte el eminente compositor Manuel de Falla, hijo ilustre de esta ciudad y de la distinguida señora doña María Buenaga de Sicre, con la colaboración de los más destacados elementos profesionales y aficionados gaditanos, ofrecen también su valioso concurso.

PROGRAMA

Primera parte.
1.º «Torre del Oro», preludio sinfónico.—J. Jiménez.

2.º «Tráfalgar», intermedio del 2.º acto.—J. Jiménez.

3.º «La Boda de Luis Alonso», intermedio.—J. Jiménez.

Por la orquesta bajo la dirección del maestro don Eduardo Escobar.

Segunda parte.
1.º Canciones populares españolas.—1. El mozo moruno.—2. Seguidilla.—3. Nana.—4. Jota.—M. de Falla.

Por la distinguida aficionada señora doña María Buenaga de Sicre, acompañada al piano por el autor.

2.º «La Marchenera», petenera.—Moreno Torroba.

Por la misma señora acompañada de orquesta.

3.º «Noches en los jardines de España».—M. de Falla.

Impresiones sinfónicas para piano y orquesta, en tres partes.

1.º En el Generalife.—2.º Danza lejana.—3.º En los jardines de la Sierra de Córdoba.

Por el profesor don Camilo Gálvez y la orquesta, dirigida por su autor.

Nota.—Los tiempos 2.º y 3.º se tocan sin interrupción.

Tercera parte.
«Amor Brujo».—M. de Falla.

1.º Introducción y escena.—2.º En la cueva.—3.º Danza del terror.—4.º El círculo mágico (romanza del pescador).—5.º A media noche.—6.º Danza ritual del fuego.—7.º Escena.—8.º Fantomina.—9.º Danza del juego de amor.—10. final, Las campanas del amanecer.

Por la orquesta, bajo la dirección del autor.

Nota.—Tanto el Sr. Falla como los profesores Sres. Escobar, Gálvez, señorita Moreno Mocholi y Prieto Vilchez, y los aficionados y alumnos de ambos sexos, con parte de la orquesta, prestan su concurso desinteresadamente al concierto.

A las diez.

A. BERNAL

MEDICO
Pecho: Estómago: Venéreo
Medicina General

CONSULTA DIARIA

De 12 a 2 y de 4 a 6
Lunes y Viernes: de 7 a 8: Gratis

ANTONIO LOPEZ, 11...CADIZ

El tiempo

En Madrid hoy: El nudo borrascoso de la Península Ibérica se corre al Mediterráneo el núcleo que aparecía entre las Canarias y el golfo de Cádiz.

Permanece allí un poco más distanciado de las costas de la Península.

Aún persiste en el golfo de Vizcaya un centro de perturbación atmosférica poco importante.

El tiempo mejora en España, pero aún son probables los aguaceros, con vientos flojos de dirección variable en el golfo de Cádiz y mar ibérico.

Persistirá la marejada con vientos moderados.

Larache hoy: Sueste bonancible. Mar, tendida.

Barra y rada permiten operaciones de tráfico.

Barómetro, 768. Termómetro, 14.

Tarifa hoy: Presión, 75'91. Viento Este, frescachón.

Mar, marejada gruesa. Cielo, casi cubierto.

Horizonte, chubascoso. En Cádiz hoy: Barómetro, 758. Termómetro, 15.

Mar, marejadilla. Cielo, celajería.

BAR LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO por el público más selecto

Sagasta y Cánovas del Castillo Cádiz

HIPOFOSITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid «JARABE SALUD» para evitar imitaciones.

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Pro colegiación musical española

Amablemente invitados a la reunión que el pasado jueves había de celebrarse en Madrid para constitución de la Junta Directiva de esta nueva entidad, asistiendo a la misma los profesores gaditanos Doña Carmen del Castillo y D. Miguel Delgado de Mendoza.

En la citada reunión además de la aprobación del Reglamento por que ha de regirse, se eligió como antes se dice la Junta Directiva, siendo nombrado Presidente de la misma el ilustre Profesor del Conservatorio de Madrid, D. Conrado del Campo y Vicepresidente el Director de la Banda de Alabarderos Don Emilio Vega, figurando además en la misma, personalidades tan prestigiosas en el mundo musical como el eminente violoncellista, nuestro paisano D. Juan Ruiz Casaux y el gran pianista José María Franco entre otras destacadas figuras.

Por considerar de grandísimo interés, insertamos a continuación el manifiesto que con anterioridad ha sido dirigido a los Profesores españoles y a la opinión, documento que consideramos de suma importancia para los elementos musicales.

Uno de los reporteros le preguntó que había sobre el reglamento notarial: Nada, contestó el ministro.

Y de altos cargos siguió diciendo el Sr. Montes Jovellar, estoy esperando a que se efectúen los nombramientos en las dependencias ministeriales.

Los reporteros interrogaron sobre el aumento a los funcionarios públicos contestando el ministro que ignoraba lo que hubiese sobre este asunto y aunque sabía que uno de los próximos Consejos de Ministros se dedicaría íntegra a tratar de los presupuestos.

También le interrogaron los reporteros sobre los nombramientos de obispos, manifestando que ya su antecesor en el ministerio lo había dejado todo preparado y que solamente estaba pendiente el Arzobispado de Granada.

El carácter sindical que constituyen su inmediata finalidad y la razón de su existencia.

Se precisa, por tanto, la creación de un organismo permanente que sirva de aglutinante a todos los sectores afectados por la cuestión y lleve a cabo aquellas gestiones precisas y necesarias para obtener el resultado que, en nombre de nuestra tradición artística musical, fuera de desear.

Bien concreto y diáfano es el designio que nos proponemos realizar por nuestra parte: se trata de solicitar y obtener la colegiación forzosa de los profesores músicos; de exigir, con carácter ineludible, que se precise, para el ejercicio de la profesión, el título oficial, expedido por Centro docente de enseñanza de la música; y la creación, por último, de patentes de carácter profesional, de análoga manera a como se desenvuelven hoy en España otras clases y profesiones, cuales son las de médico, abogado, practicantes, etcétera, consiguiendo así no sólo un arbitrio de ingresos para el Tesoro, sino que con ello también se prestará la debida garantía de suficiencia que es menester para el ejercicio de la profesión musical.

Como prueba de la anomalía en que se desenvuelve todo lo relacionado con la música en España, diremos que existen bastantes Centros docentes, y hasta cátedras de música, para poder optar a las cuales no se precisa la aportación del título correspondiente; debiendo desaparecer no sólo esto, sino que también debe obligarse a la presentación de tal prueba de aptitud a los señores que quieran opositar a direcciones de bandas, capillas y, en general, para todos aquellos cargos que por su naturaleza tengan una relación más o menos directa con el Estado, la Provincia y el Municipio.

Y siendo el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid la síntesis y el centro de irradiación de la enseñanza musical en España, parece lo natural y lógico que los profesores que están al frente de las enseñanzas que se cultivan en el mismo, coadyuvados por los claustros de los restantes Conservatorios de España, formen parte y contribuyan a la consecución de la finalidad propuesta, con lo que no solamente no se apartarán un ápice del objeto de la creación de dicho Centro musical, sino que con ello se dará el cumplimiento debido a uno de los fines que taxativamente le está encomendado en el Reglamento de 25 de agosto de 1917, que dice literalmente: «Que el Conservatorio ha de procurar establecer un nexo con los alumnos que terminen sus estudios, proporcionándoles medios de cultura y mayores facilidades para conocimiento y aplicación del arte que profesa.» Es decir, que se reconoce a los Conservatorios una función tutelar de encaminamiento de todo cuanto cae dentro de su esfera de acción artística, uno de cuyos aspectos es el que nos proponemos abordar al solicitar la colegiación forzosa de todos los profesionales de la música española.

Madrid, 8 de octubre de 1930.

Conrado del Campo, Juan Cassaux, Julio Francés, José M.^a Franco, Ignacio M. Tomé, Lucio González y Manuel Hernández.

Visitando al Ministro de la Gobernación

Madrid.—Durante las horas de la mañana de hoy visitaron al ministro de la Gobernación señor Matos, el Alcalde de Linares (Jaén) que iba a hablarle de asuntos de interés local y una comisión de ferroviarios del Norte, para pedir que se le abonasen las horas extraordinarias que devengaban.

Concurso-oposición para ingreso en la Academia general militar.

Madrid.—El Diario del Ejército de esta fecha, publica una Real orden convocando a concurso-oposición para cubrir cien plazas de cadetes, no ampliables, en la Academia general militar.

Los exámenes comenzarán el día 15 de Mayo próximo en Zaragoza.

Los que visitan al Conde Xauen Berenguer posó ante el pintor Sotomayor

Madrid.—Esta mañana visitaron al conde de Xauen el director de Invalídos general Perales y el gobernador civil de Zaragoza señor Díaz Caneja.

El jefe del Gobierno estuvo casi toda la mañana en el estudio del pintor Sotomayor, posando para un retrato que dicho artista le está haciendo.

Esta tarde asistirá al Consejo de ministros que ha de celebrarse.

Llegada de una comisión francesa

Madrid.—En el sud-expres de esta mañana ha llegado a Madrid la comisión francesa que con la española designada al efecto han de entender en confección del convenio comercial entre ambas naciones.

Ambas comisiones se reunirá esta tarde por vez primera en el Ministerio de Estado.

El cumpleaños da la infanta María Luisa

Madrid.—Hoy ha vestido la Corte de media gala con motivo de celebrar su cumpleaños la infanta María Luisa, esposa del infante don Fernando de Babiera.

El Ministro de Economía habla con los informadores.

Madrid.—El Ministro de Economía Nacional Sr. Rodríguez de Viguri al recibir en la mañana de hoy a los periodistas les dijo que tenía interés en rectificar la noticia publicada por algunos periódicos madrileños respecto a haber pedido el alcalde de Madrid Marqués de Hoyos el aplazamiento hasta fin de mes de la tarifa de los taxis, diciendo que ello correspondía a su compañero el Ministro del Trabajo.

Agregó el Ministro que mañana saldrá de París la comisión francesa que ha de tratar con otra comisión española de un convenio comercial con Francia.

Después del Consejo de ministros de esta tarde, el Sr. Rodríguez de Viguri saldrá con dirección a Pasajes para asistir a la primera entrega de los vagones construidos en los talleres nacionales de Andoain, con destino a la república Oriental del Uruguay.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—Esta mañana recibió el gobernador civil en su despacho a una comisión de obreros de Artes Gráficas, para tratar de unas bases de trabajo pendientes de aprobación.

También recibió una comisión del partido obrero campesino, con los que conferenció largamente.

Huelguistas en libertad.

Barcelona.—Han sido puestos en libertad 18 de los detenidos con motivo de las pasadas huelgas en la ciudad condal.

Disturbios comunistas.

Pekín.—Las tropas gubernamentales han sostenido en la capital un combate con un ejército rojo, resultando numerosos muertos y heridos.

Policía aérea en Buenos Aires.

Buenos Aires.—El Gobierno de la República ha decretado la formación de una policía aérea, comentándose mucho en la capital federal, la resolución de la presidencia.

Corren diversos rumores sobre el particular.

Después del encuentro Carnera Uzcudun.

Barcelona.—El manager de Paulino Uzcudun ha manifestado a la prensa que el representante de Carnera está dispuesto a concederle una revancha a Paulino sin ninguna condición especial y desde luego ganará la bolsa el vencedor, no ultimándose el detalle de los guantes reglamentarios, hasta ahora.

Actuaciones del Juzgado por los pasados sucesos.

Barcelona.—El Juzgado designado al efecto, ha tomado declaración a diferentes testigos presenciales de los últimos alborotos registrados en la capital.

Rejería de un herido.

Barcelona.—Ha sido dado de alta el obrero Alfredo Rubio, que resultó herido gravemente en los pasados disturbios en la ciudad condal.

Un robo importante.

Barcelona.—En el acreditado despacho del Sr. Bonuet penetraron unos enmascarados.

A viva fuerza apoderáronse de la caja de caudales, donde guardaba metálico e importantes documentos.

La policía trabaja activamente para la detención de los autores y el rescate de lo robado.

El Doctor Irigoyen enfermo.

Buenos Aires.—Los médicos que han reconocido al expresidente Irigoyen han dictaminado que de continuar éste en el buque en que está prisionero, se resentiría gravemente su salud.

El Gobierno ha acordado trasladarlo a una isla que se afirma que son las de Flores.

Desordenés en el Perú.

Perú.—La policía vióse precisada a disolver por la fuerza, una manifestación organizada por diferentes elementos de la oposición que pretendía dirigirse al palacio de la Presidencia con gritos subversivos y manifestaciones hostiles.

Resultaron dos muertos y numerosos heridos; ignorándose exactamente el número exacto de las víctimas.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Excm. Comisión provincial el viernes cinco de Diciembre a las quince horas.

Expediente del camino vecinal de Alcalá de los Gazules a Jimena de la Frontera. Sobre la mesa.

Id. del camino vecinal del Nacimiento en Bornos, el kilómetro 29 de la carretera de Cabezas de San Juan a Ubrique. Sobre la mesa.

Id. de El Gasfor a Setenill. Sobre la mesa.

Idem sobre movimiento de albergados en los Establecimientos de la Beneficencia provincial.

Idem relacionados con Cédulas personales.

Cuentas de bagajes.

Expediente del camino vecinal de Setenill a Torre-Albáquime.

Idem de Alcalá del Valle al camino de Olvera a Almargen.

Certificaciones de Obras. (Caminos vecinales.)

Expediente del Camino vecinal del kilómetro 8 del camino del Birroso al kilómetro 8 de la carretera de Jerez a Chipiona, por la estación de las tablas, (ferrocarril de Jerez a Sanlúcar.)

El nuevo Interventor del Ayuntamiento de Cádiz

En la sesión del Pleno de esta tarde ha sido nombrado interventor de Fondos de este Ayuntamiento, el señor don Basilio Martí Ballester, interventor de la Diputación de Huesca; y en segundo lugar de referencia a don Ricardo Morales Montoya, interventor del Ayuntamiento de Montilla.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS. La Catedral.—Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita. De 7 a 118. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Iglesia de San Felipe Neri. — Monumento Nacional. Plaza de San Felipe. — En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción de Murillo). Horas de visita: De 9 a 19. Entrada gratuita.

Convento de Capuchino. — Campo Sur.— Cuadros de Murillo. Horas de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Museo Arqueológico. — Calle Isaac Peral. — Restos y Sacrifio Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes. — Plaza de Mina. — Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborables de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

Tumbas prerromanas (fenicias). — A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

CORREOS Y TELEGRAFOS. — Correos — Plaza de las Flores.

Telegrafos. — Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos).

TELEFONOS. — Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

TARIFA DE CARRUAJE. — Coches. — Precios: 150 y 300 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

Taxis. — Precios: 075 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas.

Paseos por la Bahía. — Con los vapores que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real.

EXCURSIONES INTERESANTES. — San Fernando: Panteón Marinos Ilustres y Observatorio Astronómico. Puerto Real: Puerto de Santa María: Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez. Jerez de la Frontera: Alcázar, Cartuja, Bodegas. Sanlúcar de Barrameda: Bodegas. Arcos de la Frontera: Algeciras, La Línea y Gibraltar. Ronda: Tajo.

VAPORES. — Compañía Trasatlántica, Calle Isabel la Católica, 3; Compañía Transmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravina Calle Beato Diego de Cádiz, 12.

AUTOBUSES. — Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando.

Hospital de Mujeres. — Calle Obispo Calvo y Valero. — Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico. — Calle Sta. Inés. — Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía). — Calle del Marqués del Real Tesoro. — Horas de visita: Durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería.

Foto Esmaltes

En Espejos, Bolsillo y Tocador, Pitilleras, Brazaletes, Anillos colgantes, Dijes, Medallones, Pendientes, etc. etc. En metal plata, plata dorada y oro 14 y 15 kilates

En colores naturales e iluminados de duración perpétua

PTAS.

Hermoso Espejo redondo 5 por 5 cms. 8,20
» ovalado 5 por 7 » 10,40

Al hacer el pedido remitir la fotografía y su importe en sellos de Correos o Giro Postal

La fotografía se devuelve intacta y se acompañan folletos ilustrados y los trabajos se remiten a los 15 días de pedidos a West. APARTADO, 748.—BARCELONA

Jurando el cargo de consejero del Supremo de Guerra

Madrid.—Esta mañana ha jurado el cargo de consejero del Triunfal Supremo de Guerra y Marina, el general Cardón.

Se le dispara una escopeta y muere

Córdoba.—Ayer tarde, a última hora, en lugar próximo a Hornachuelos, un individuo llamado Antonio Aguilar, de cuarenta y cinco años de edad, se encontraba subido a un arbol al acecho de conejos, y cuando se disponía a bajar, tuvo la desgracia de que se le disparase la escopeta, resultando herido gravemente.

A las voces de auxilio, acudió un obrero del campo, que le llevó al pueblo; pero las heridas eran tan graves, que falleció.

Deja siete hijos.

Proyecto de apéndice del Derecho navarro al Código civil

Pamplona.—El Código notarial de Pamplona ha estado al proyecto de apéndice del Derecho navarro al Código civil.

El proyecto consta de 144 artículos, siete disposiciones transitorias y dos adicionales.

El trabajo ha sido redactado por varios colegiados, para contribuir, en unión del proyecto redactado por el Colegio de Abogados, a la resolución del problema del Derecho civil foral navarro.

Regreso de una comisión

Barcelona.—Han regresado de Madrid los exdecanos del Colegio de Abogados, señores Maluquer, Abadal y Hurtado, que estuvieron en el ministerio de Gracia y Justicia entregando al señor Montes Jovellar el apéndice catalán al Código civil.

Los comisionados fueron recibidos en la estación por numerosos abogados.

Huelgan los trabajadores del muelle

Asunción 2.—Han quedado paralizadas las operaciones de carga y descarga en el puerto, por huelga de los trabajadores del muelle, que obliga a numerosos vapores a aplazar su salida.

Real orden de la Presidencia

Madrid.—La «Gaceta de Madrid» de esta fecha publica una real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, en virtud de la cual se asiente a portero cuarto al que lo es quinto de la Audiencia de Málaga, don Rafael Frago.

Actitud del Gobierno del Canadá

Londres.—El Sr. Bennett, delegado del Canadá en la Conferencia Imperial, ha expresado el sentimiento que le ha producido ver cómo fueron rechazadas desdenosamente las proposiciones canadienses con relación a las tarifas de preferencia reclamadas por los Dominios, declarando que en la próxima Conferencia Imperial, que debe reunirse en Ottawa, el año próximo, el Gobierno del Canadá buscará remedios a la actual crisis económica, concertando acuerdos comerciales con otros Dominios y excluyendo expresamente de ellos al Reino Unido.

En el Ministerio de Gracia y Justicia

Madrid.—Durante la mañana de hoy cumplieron al ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar, los magistrados y jueces de la Audiencia de Madrid.

También visitó a este ministro el Nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Federico Tedeschini.

El conflicto de la Standart

Madrid.—El subsecretario del Ministerio del Trabajo confiere esta mañana con la representación de patronos y obreros de la Standart, para tratar de la solución del conflicto planteado.

Disturbios comunistas

Pekín.—Las tropas gubernamentales han sostenido en la capital un combate con un ejército rojo, resultando numerosos muertos y heridos.

Policía aérea en Buenos Aires

Buenos Aires.—El Gobierno de la República ha decretado la formación de una policía aérea, comentándose mucho en la capital federal, la resolución de la presidencia.

Después del encuentro Carnera Uzcudun

Barcelona.—El manager de Paulino Uzcudun ha manifestado a la prensa que el representante de Carnera está dispuesto a concederle una revancha a Paulino sin ninguna condición especial y desde luego ganará la bolsa el vencedor, no ultimándose el detalle de los guantes reglamentarios, hasta ahora.

Actuaciones del Juzgado por los pasados sucesos

Barcelona.—El Juzgado designado al efecto, ha tomado declaración a diferentes testigos presenciales de los últimos alborotos registrados en la capital.

Rejería de un herido

Barcelona.—Ha sido dado de alta el obrero Alfredo Rubio, que resultó herido gravemente en los pasados disturbios en la ciudad condal.

Un robo importante

Barcelona.—En el acreditado despacho del Sr. Bonuet penetraron unos enmascarados.

A viva fuerza apoderáronse de la caja de caudales, donde guardaba metálico e importantes documentos.

La policía trabaja activamente para la detención de los autores y el rescate de lo robado.

El Doctor Irigoyen enfermo

Buenos Aires.—Los médicos que han reconocido al expresidente Irigoyen han dictaminado que de continuar éste en el buque en que está prisionero, se resentiría gravemente su salud.

El Gobierno ha acordado trasladarlo a una isla que se afirma que son las de Flores.

Desordenés en el Perú

Perú.—La policía vióse precisada a disolver por la fuerza, una manifestación organizada por diferentes elementos de la oposición que pretendía dirigirse al palacio de la Presidencia con gritos subversivos y manifestaciones hostiles.

Resultaron dos muertos y numerosos heridos; ignorándose exactamente el número exacto de las víctimas.

Sarna -- Roña

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS De venta: En Farmacias y Droguerías

Bodega Cantábrica
Exiga sus Valdepeñas legítimos
Isaac Peral y Blanqueto
Teléfono 1076

Madrid
Los periodistas son recibidos por el señor Matos.—Sin noticias

Madrid.—Los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Gobernación fueron recibidos en el día de hoy por el titular de este departamento don Leopoldo Matos que les dijo carecía de noticias de interés que comunicáseles.

Dijoles que sobre la huelga de Zaragoza había conferenciado con el gobernador civil de dicha provincia señor Díaz Caneja y que como el conflicto se basaba en las divergencias en el reconocimiento de la autoridad

del Comité Paritario se designara una autoridad superior que intervenga para solucionar la cuestión.

Preguntáronle los periodistas si podría decirles algo sobre presupuestos a lo que contestó el ministro que ahora se ocupaba solamente del acoplamiento.

El Almirante Magaz a Madrid

Cartagena.—En el correo expreso de anteañoche marchó a Madrid el capitán general de este departamento, almirante Magaz.

Las cátedras de Patología Quirúrgica e Higiene de la Facultad de Cádiz

Madrid.—En el periódico oficial aparecen las siguientes condiciones del Ministerio de Pública.

—Designando el tribunal que ha de juzgar las oposiciones a cubrir las cátedras de Patología Quirúrgica vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz.

—Idem idem la cátedra de Higiene en el mismo centro docente.

El señor Montes Jovellar habla con los periodistas

Madrid.—El ministro de Justicia después de recibir varias visitas habló con los periodistas que a diario hacen información en su departamento a los que manifestó que se encontraba ocupado estudiando el decreto sobre alquileres.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz

Todos los domingos y miércoles, a las 15 horas.
 Miércoles 19 Noviembre 1930: La moto- nave INFANTA CRISTINA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Domingos 23 Noviembre 1930: La moto- nave INFANTA BEATRIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Miércoles 26 Noviembre 1930: El vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Domingo 30 Noviembre 1930: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Arrecife Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

NOTA: En todos sus viajes las moto- naves (INFANTA BEATRIZ e INFANTA CRISTINA) admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.
 Los restantes buques admitirán la carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida.
 Todos estos buques admiten carga con conocimientos directos para las siguientes Islas: Abonas, Miedano, Abrigos, Villagranrey, Orotava, Ycod, Garachico, Saucos y Tazacorta (Reexpidiéndose por Santa Cruz de Tenerife).
 Sardinias, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Tiñosa y Arrieta (Reexpidiéndose por Las Palmas).
 También se admiten con trasbordo en Las Palmas, mercancías destinadas a Cabo Juby, Río de Oro y Cabo Blanco.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Jueves 22 Noviembre 1930: El vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Musel, Bilbao Pajes y Santander.

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla

Jueves 27 Noviembre 1930: La moto- nave INFANTA CRISTINA, para Sevilla.

Línea con Africa

Servicio CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 23 horas.
 Servicio CADIZ-TANGER: Todos los martes y jueves, a las 7 horas.
 Servicio CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves, a las 7 horas.

Servicio rápido a Barcelona

La moto- nave INFANTA BEATRIZ, saldrá el domingo 30 Noviembre 1930.
 El vapor ISLA DE TENERIFE, saldrá el martes 25 Noviembre 1930.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

Saldrá de Cádiz el viernes 21 de Noviembre 1930
 Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marín, Foz, Vegadeo, Viveiro, Rivadeo, Avilés, Luanca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Alicante, Castellón, Valencia y Barcelona.—El vapor

Saldrá de Cádiz el viernes 21 de Noviembre
 Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nañor y Villa Sanjurjo.—Admite pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral número 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 2214

Placas a la turca gres y de hierro esmaltado
 Azulejos, Cristalería y Loza, Bañeras, Tuberías,
 Vajillas, Lavabos, Perfumería, Aparatos eléctricos,
 Baterías de cocina, todo en el

Bazar "La Concepción"

CEMENTO LANDFORT
 Teléfonos núms. 1318 y 1316

Cervantes núm. 18, duplicado
 Esquina a San José

CADIZ

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10 (bajo)

(COMERCIALES)

(INDUSTRIALES)

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Precios de Suscripción

Cádiz, mes 2,50
 Fuera de la localidad, trimestre . 7,50

Establecimientos Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

(COMERCIALES)

(INDUSTRIALES)

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Tela para planos:

CASA CERÓN

Teléfono n.º 1.034
 Columela núm. 23
 (CÁDIZ)

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Anúnciense en este diario

Material modernísimo

Fábrica de Hielos de Esmeraldo Domínguez. Cádiz

Calles: San Bernardo Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1540

Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

Treinta y cinco pesetas la tonelada

Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo
 De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.



GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE LA

Viuda de Luis Salvador

Sacramento, 11—Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa

Agente de Negocios Matriculado

JOSE GOMEZ CANTO

OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Certificaciones del Registro de Penales, obtenidas en 24 horas.—Certificaciones del Registro, últimas voluntades, obtenidas en 24 horas.—Certificaciones de nacimiento o defunción, (sin la busca).—Certificaciones de matrimonio, (sin la busca).—Partida de nacimiento, casamiento o defunción, (sin la busca).—Legalizaciones en el Ministerio de Estado.—Legalizaciones en el Ministerio de Justicia y Cultos.—Licencias de caza.—Cualquier otra clase de documentos en todas las oficinas públicas

Cumplimentación de exhortos de emplazamiento en los Juzgados de 1.ª Instancia.—Cumplimentación de exhortos de emplazamiento en los Juzgados Municipales.—Publicación de anuncios en los periódicos oficiales, con envío de un ejemplar justificativo

HONORARIOS MODICOS

Representaciones de Ayuntamientos.—Pidan nuestra tarifa.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-New-York

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 24 Diciembre, de Gijón el 25, de Coruña el 26, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
 Próxima salida el 18 Enero 1931.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Diciembre de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Próxima salida de Cádiz el 8 de Enero 1931.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 de Diciembre, de Valencia el 11, de Alicante el 12 de Málaga el 13, de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife,

Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata Santiago de Cuba, Habana y New-York.
 Próxima salida de Cádiz el 12 de Enero de 1931.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO saldrá de Barcelona el 22 de Diciembre, de Valencia el 23, de Málaga el 24 y de Cádiz el 26 para Santa Cruz de Tenerife Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
 Próxima salida de Cádiz el 29 de Enero de 1931.

Fernando Póo

El vapor LEGAZPI, saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
 Próxima salida de Cádiz el 20 de Enero de 1931.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

la incomparable



Establecimientos CERON

Columela, 23.—Obispo Calvo y Valero, 4.—Duque de Tetuán, 15, derecha.—Cádiz

LA MEJOR BATERIA DE COCINA MARCA SUPE

Gran premio en Exposición Ibero-Americana

De venta en BAZAR INGLES y principales ferreterías

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, de Barcelona
 La marca que sirve de tipo para los Portland en España.
 Empléase en las obras del Estado.

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. Andrés González
 Rafael de la Viesca, 10 CADIZ

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

MANUEL RUIZ VILCHES

COBOS, 4 duplicado CADIZ TELEFONOS 34 y 498

No hay otra máquina de escribir que ofrece más ventajas

CORONA

La máquina de escribir personal

Durante veinte años el nombre «Corona» ha sido sinónimo de «máquina de escribir portátil». Cientos de miles de las Coronas antiguas con carro plegadizo y teclado de tres hileras de teclas todavía siguen en uso. Pero por su equipo completo y la suavidad de su funcionamiento el novísimo modelcon cuatro hileras es el una maravilla, aun para aquellos que consideraban o la «Corona Tres» colmo de la perfección en la máquina de escribir portátil.

Si Ud. no goza de la satisfacción de emplear una máquina de escribir personal es probable que no puede apreciar cuanto le ayudaría una Corona. Pero pruébelo por varios días y verá como cambia su actitud hacia la correspondencia. Ud. se sorprenderá aprovechando toda oportunidad para componer cartas «Corona escritas».

Establecimientos Cerón-Columela núm. 23.—Cádiz

“El Noticiero Gaditano”

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: San Francisco, 10.—bajo.

Teléfono automático núm. 12-14

Leed “El Noticiero Gaditano”

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:
 Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

FORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA
 Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz